



El Ayuntamiento de Adra hace balance de las actuaciones realizadas en el Área de Servicios Sociales durante el "difícil" año 2020. Las necesidades sociales y económicas de los vecinos y vecinas de la ciudad milenaria se han visto mermadas por las consecuencias extrasanitarias de la pandemia por COVID-19. Y eso se ve reflejado en la gran subida en el número de atenciones registradas en 2020, con respecto al ejercicio anterior. Durante el pasado año se han realizado más de 10.500 atenciones, lo que supone un aumento de más del doble con respecto al ejercicio 2019.

El alcalde de Adra, Manuel Cortés, ha destacado el "considerable" aumento en el número de abderitanos y abderitanas que han necesitado ayuda social y económica durante 2020". Un hecho "más que explicable" dadas las circunstancias "que vivimos y estamos viviendo por la pandemia del coronavirus". Por ello, y para "cubrir las necesidades básicas de nuestros vecinos y vecinas, hemos hecho un gran esfuerzo para poder aumentar todo lo posible las ayudas económicas que garanticen las coberturas más básicas de los abderitanos".

Cortés, "satisfecho" del trabajo realizado desde el Área, ha destacado que "las ayudas económicas familiares y de emergencia social han aumentado en un 700% con respecto a 2019". "Son muchas las familias abderitanas que han visto cómo sus ingresos se han reducido o, en algunos casos, desaparecido", afirmaba el primer edil, que ha asegurado que "desde el Ayuntamiento seguimos trabajando a pleno pulmón para garantizar, en la medida de nuestras posibilidades, que ningún abderitano ni abderitana se quede atrás". Además, Cortés ha querido aprovechar para "agradecer" una vez más a los trabajadores municipales de esta Área "por haber estado a pie de cañón desde el inicio de la pandemia y seguir trabajando para ayudar a los abderitanos que ahora más lo necesitan".

Por su parte, la concejala responsable, Patricia Berenguel, ha detallado la labor desempeñada en el Área durante el pasado ejercicio. "Han sido muchas las atenciones realizadas, y de muchos ámbitos, desde Dependencia, Ayudas económicas familiares, Ayudas de emergencia social, Renta mínima de inserción social en Andalucía, Parejas de Hecho y Familia Numerosa, hasta Atención a menores (Equipo de Tratamiento familiar), atención a familias (Equipo de Familia) Atención al inmigrante (Arraigo Social e información), incluyendo la atención a las personas más desfavorecidas durante el estado de alarma provocado por el COVID-19".

2,6 millones de euros a gasto social

Cabe reseñar que el Presupuesto Municipal aprobado en el último Pleno recoge una partida de más de 4,2 millones de euros íntegros a paliar y minimizar las consecuencias de la pandemia, de los cuales 2,6 millones de euros van destinados a gasto social. La principal partida se centrará en la Ayuda a Domicilio y la Dependencia, para lo que se destinará casi 1,9 millones. Uno de los incrementos más importantes se recoge en las ayudas familiares y emergencia social con un aumento del 50 por ciento hasta alcanzar los 60.000 euros.

COVID-19

Desde que se decretase el estado de alarma en el mes de marzo, desde Servicios Sociales "se incrementó la plantilla y se reestructuraron los servicios del Área, con el fin de mejorar la atención al ciudadano, agilizando trámites y modernizando el sistema público", ha explicado la edil. Y es que el Centro de Servicios Sociales ha permanecido abierto en todo momento, al ser considerado servicio esencial por el Real Decreto que establece el estado de alarma.

Además, se ha dado respuesta a las solicitudes del Plan de Primera Necesidad, un servicio de asistencia dirigido a las personas mayores, con diversidad funcional o grupos vulnerables que se encuentren en situación de soledad en sus domicilios. Con el fin de que pudiesen quedarse en sus casas y evitar su exposición al contagio, estos colectivos han podido solicitar ayuda al consistorio a través de la línea telefónica 950 400 400, para la compra de alimentos y bienes de primera necesidad, así como productos de farmacia, garantizando así que tuviesen todas sus necesidades más básicas cubiertas sin salir de su domicilio. Este servicio, que se desarrolla en coordinación con Protección Civil de Adra, sigue vigente en la actualidad.

Asimismo, cabe recordar que dentro del plan Reactiva Adra, se ha configurado un Plan de Contingencia Social, dotado con aproximadamente 350.000 euros con el que se da una respuesta eficaz a las necesidades de las familias más vulnerables tras la pandemia de la COVID-19. Un plan que consta de distintos programas dirigidos a familias, personas en riesgo de exclusión o mujeres víctimas de violencia de género, a fin de blindar su protección y garantizar un apoyo psicológico, educativo o económico en caso necesario.

Adra, 2 de febrero de 2021